Valparaíso, 23 de julio de 2025

OFICIO Nº 600-2025

La COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS en sesión celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad, solicitar a Ud., que tenga a bien recibir a representantes de los radioaficionados de la Región de O'Higgins, con el propósito de sostener una reunión de coordinación y análisis conjunto que permita alcanzar consensos en torno a la instalación de antenas en la zona.

En particular, se solicita la participación de las siguientes personas en dicha instancia:

- Don Manuel Salgado Agüero, Presidente del Radio Club Rancagua.
- Doña Leticia San Martín Corrial, Presidenta del Radio Club Yankee Lima Chile.
- Don Jonathan Humberto Varas Ulloa, representante del Radio Club Pichilemu.
- Don Pedro Andrés Zúñiga Lagos, radioaficionado del Radio Club Rancagua.

Lo anterior, atendida la relevancia del servicio que prestan los radioaficionados en materia de comunicaciones de emergencia, apoyo comunitario y colaboración activa en situaciones de catástrofe, lo cual redunda directamente en beneficio de la población y en la seguridad regional.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por especial instrucción del Presidente de la Comisión, diputado **CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL GERENTE GENERAL DE LA DIVISIÓN EL TENIENTE DE CODELCO, SEÑOR ANDRÉS MUSIC GARRIDO.
andres.music@codelco.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 01108C82C9BF8FDC

Firmado por María Cristina Díaz Fuenzalida
Fecha 23/07/2025 10:41:39 CLT